

INFORME SECRETARIAL. Santa Rosa de Cabal, cinco (05) de septiembre del dos mil veintidos (2022),, Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que la medida fue inscrita, SIRVASE PROVEER.

Jonando Ountero Ossa LEONARDO QUINTERO OSSA

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL. SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.

Santa Rosa de Cabal, cinco (05) de septiembre del dos mil veintidos (2022),

SUSTANCIACIÓN.

Radicado N°66682-40-03-002-2018-00498-00EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍAFERNANDO ALONSO GARCIA ALVAREZ vs BLANCA CECILIA GARZON ARROYAVE.

Visto el informe secretarial anterior, se pone en conocimiento la inscripción de la medida.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA JUEZ

Estado 150 del 06-09-22



Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3831d9d88af043a11036fa71d2ed107fe3011cce74de9fd7f3b2d5d30cae989a

Documento generado en 05/09/2022 10:20:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica